

EDICIÓN N° 50

EL CONTADOR



Marzo 2026

**Boletín de la Facultad de Contaduría
Pública UNAULA**

INFORMACIÓN EXÓGENA, ¡MÁS VIGENTE QUE NUNCA!

La información exógena en Colombia, conocida inicialmente como “medios magnéticos”, ha evolucionado significativamente desde los años 90. En 1993, bajo la creación de la DIAN, se estableció la obligación de reportar información tributaria en formatos físicos como cintas magnéticas y disquetes, principalmente por parte de grandes contribuyentes, entidades financieras y agentes de retención. Los reportes eran limitados en formatos y registros, y su entrega física generaba altos riesgos de error.

Con el avance tecnológico, a inicios de los 2000 se implementó el sistema MUISCA, que modernizó el proceso mediante el uso de prevalidador y lenguaje XML, consolidando el envío electrónico desde 2006. Desde entonces, se han realizado múltiples actualizaciones y ha aumentado el número de obligados a reportar.

En 2023 se modificó la forma de calcular los topes en UVT, y en 2025 se expidieron nuevas resoluciones (227, 233 y 237) que reorganizan y amplían la regulación, estableciendo actualmente 22 grupos de obligados. Se incluyen nuevos sujetos como inversionistas que negocien acciones por montos iguales o superiores a 5.000 UVT, y entidades del régimen tributario especial con ingresos superiores a 20.000 UVT, quienes deben reportar información específica.

Entre los grupos más representativos están personas naturales con ingresos brutos iguales o superiores a 11.800 UVT, personas jurídicas con ingresos desde 2.400 UVT y, en general, quienes practiquen retenciones, lo que en la práctica implica que todas las personas jurídicas están obligadas a reportar.

El calendario para reportar en 2026 (información 2025) inicia el 14 de mayo para grandes contribuyentes y finaliza el 11 de junio. El incumplimiento genera sanciones entre el 0,5% y el 1% de la información no reportada, sin superar 7.500 UVT, según el artículo 651 del Estatuto Tributario.

En conclusión, la información exógena ha pasado de ser un proceso físico y limitado a un sistema tecnológico complejo, con mayores obligaciones y controles para los contribuyentes en Colombia.

Recuerda tener presente el valor de la UVT para la correspondiente liquidación de la obligación Tributaria, en los últimos tres años estos han sido sus valores equivalentes.

Año	Valor
2026	\$ 52.374
2025	\$ 49.799
2024	\$ 47.065

OPORTUNIDADES DE MEJORA PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

A partir de la renovación de la acreditación en alta calidad del Programa de Contaduría Pública a través de la Resolución N° 013908 de Agosto 30 de 2024 del Ministerio de Educación Nacional, se viene trabajando con el grupo de profesores de tiempo completo, medio tiempo y la decanatura, en el plan de mejoramiento surgido de las visitas de los pares académicos y del proceso de autoevaluación del Programa y así estar a la vanguardia en la cultura de la calidad, apuntar al mejoramiento continuo y entregar a los egresados mejores competencias en procesos y resultados académicos.

Se destacan algunos puntos de mejoramiento donde se ha venido trabajando de manera continua.

Fortalecimiento de los mecanismos para que la comunidad participe activamente de la oferta de bienestar. Socialización con estudiantes profesores y egresados del Proyecto Educativo del Programa (PEP) a través de diferentes medios. Igualmente, se potencian los mecanismos de comunicación con estrategias audiovisuales, ampliación de contenidos del boletín del contador, actividades lideradas por la profesora Marisol Usme.

Cabe destacar que en el 2025-2, se actualizó el plan de estudios dando respuesta a los cambios constantes del entorno; con base en ello, trabaja en los procesos y resultados académicos que permitan a los egresados impactar más eficientemente en el medio. También se fortalece e integra la planta profesoral. Se tiene como meta actualizar los resultados académicos, que permitan tener una visión más integral de la formación y aprendizaje de los estudiantes; aspectos liderados por los profesores Gabriel Valencia y Jairo Cardona.

Desde el punto de vista de la interrelación con egresados, se piensa en nuevas estrategias que permitan potenciar su seguimiento e impacto en el medio, en esto se encuentran comprometidos los docentes egresados de nuestro programa Carlos Mario Restrepo y Joaquín Borja; igualmente se continúa con las estrategias de alertas tempranas con miras a disminuir la deserción y lograr mayor graduación y en el tiempo adecuado.

Con el ánimo de propiciar la interacción con el entorno nacional e internacional, el profesor Albeiro Serna; trabaja en lo relacionado con la movilidad saliente y entrante de profesores y estudiantes a nivel nacional e internacional, así como la interacción en redes de conocimiento y el fortalecimiento de las estrategias para desarrollar competencias comunicativas en una lengua extranjera para profesores y estudiantes.

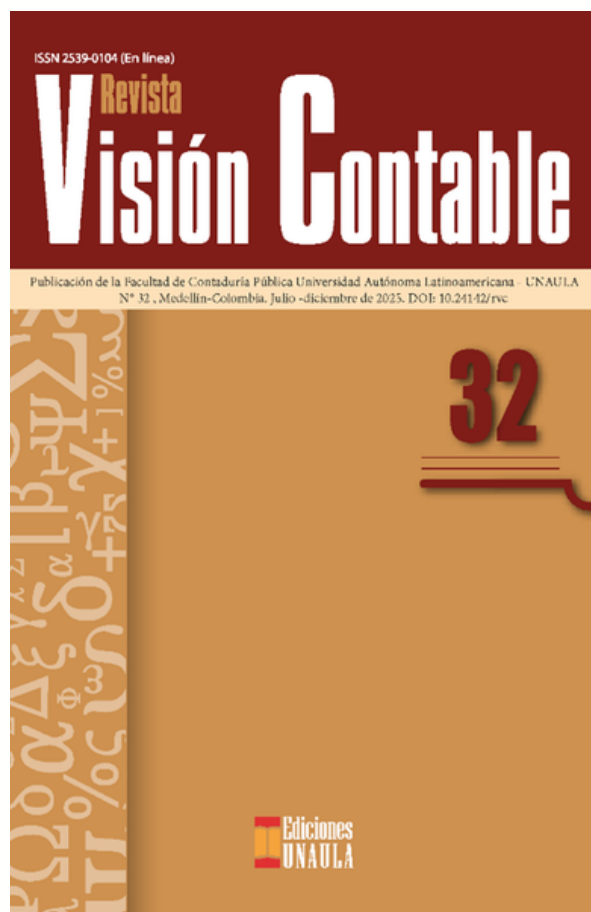
Otro aspecto clave; del relacionamiento con el entorno, es potenciar la visibilidad del consultorio contable y del NAF con el sector empresarial, labor que vienen adelantando los profesores Luis Guillermo Rico y Juan Pablo hoyos.

La profesora Julieth Álzate; continúa fortaleciendo las estrategias del Programa para el fomento de la cultura investigativa y la participación de estudiantes en el programa de investigación formativa e impulsando la producción científica en la Revista Visión Contable.

La decanatura con el apoyo de algunos docentes, analizan el fortalecimiento de los softwares contables y la implementación de estrategias de uso en las actividades académicas.

Jairo Cardona Gómez - Profesor de tiempo completo

REVISTA VISIÓN CONTABLE



La comunidad académica está cordialmente invitada a conocer la Edición No. 32 de la Revista Visión Contable, una publicación que continúa fortaleciendo el debate disciplinar en el campo de la contabilidad. Esta nueva edición reúne investigaciones de Australia, Perú y Colombia que abordan problemáticas actuales en contabilidad financiera, contabilidad de gestión, contabilidad ambiental y sostenibilidad, aportando análisis rigurosos y perspectivas contemporáneas de interés para investigadores, docentes, estudiantes y profesionales del área.

El proceso editorial contó con evaluación por pares académicos internacionales, garantizando la calidad científica y metodológica de los trabajos publicados. La diversidad de procedencia de los artículos evidencia el alcance y la proyección académica de la revista, así como su compromiso con la circulación de conocimiento especializado en el ámbito contable y organizacional.

Como valor agregado, la revista ha diseñado piezas gráficas individuales para cada artículo publicado, con el propósito de facilitar la comunicación académica a través de medios digitales y formatos alternativos de divulgación. Estas piezas sintetizan los aportes centrales de cada investigación, favorecen la apropiación del conocimiento por parte de distintos públicos y fortalecen la visibilización del trabajo de los investigadores en entornos digitales y redes académicas.



Adicionalmente, cada artículo ha sido asociado explícitamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo que permite contextualizar sus contribuciones en el marco de los desafíos globales planteados por la Organización de las Naciones Unidas. Esta articulación favorece la trazabilidad del impacto social y ambiental de la investigación contable, amplía su relevancia para agendas públicas e institucionales y fortalece la integración entre producción académica y desarrollo sostenible.

Julieth Sorany Alzate
Directora Revista Visión Contable

¡Invitación para Estudiantes!



Consulta estas opciones en:
<https://www.unaula.edu.co/PIF>

Facultad de Contaduría Pública

La Universidad ofrece diversos programas de investigación formativa dirigidos a estudiantes de Contaduría Pública que desean iniciar o fortalecer su trayectoria investigativa. A través de semilleros de investigación, proyectos dirigidos por docentes investigadores, participación en eventos académicos y procesos de publicación estudiantil, los participantes tienen la oportunidad de desarrollar competencias metodológicas, trabajar en equipo y vincularse a comunidades académicas que reflexionan sobre los principales desafíos de la disciplina contable.

Invitamos cordialmente a los estudiantes interesados en la investigación a sumarse a estas iniciativas, las cuales representan una valiosa oportunidad para profundizar en temas de interés, fortalecer su perfil académico y contribuir al desarrollo del conocimiento contable. Participar en los programas de investigación formativa no solo enriquece la experiencia universitaria, sino que también abre puertas a futuras trayectorias en la investigación, la docencia y el ejercicio profesional con una mirada crítica y propositiva.

EXCEL CONTABLE

El uso del libro electrónico Excel® se ha convertido en un recurso indispensable dentro de la contabilidad moderna. Su capacidad para organizar, procesar y analizar grandes volúmenes de información permite a los profesores y estudiantes del programa de Contaduría Pública optimizar sus tareas, reducir errores y generar reportes confiables en menor tiempo. Además, el libro electrónico Excel® se integra con otras herramientas digitales y de analítica de datos, lo que lo convierte en un aliado estratégico para la gestión empresarial y el crecimiento tecnológico, profesional y personal de quienes lo utilizan.

Por lo tanto, la serie de documentos que serán divulgados en el Boletín el CONTADOR se denominará EXCEL CONTABLE. Nombre breve, directo y fácil de identificar que refleja la unión entre la herramienta tecnológica y la contabilidad.

La contabilidad, como disciplina, requiere precisión, eficiencia y capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos. El libro electrónico Excel® ofrece una plataforma flexible que facilita la automatización de cálculos, la elaboración de estados financieros y la simulación de escenarios financieros – económicos mediante el uso de una cantidad de opciones, funciones y botones que el libro electrónico Excel® presenta. Su uso no solo mejora la productividad, sino que también fortalece las competencias digitales de los profesores y estudiantes, permitiéndoles responder a las exigencias de un entorno empresarial cada vez más competitivo, tecnológico y globalizado.

El Objetivo general es demostrar la relación integral entre el uso del libro electrónico Excel® y la contabilidad, resaltando su compatibilidad, aplicación empresarial y aporte al crecimiento tecnológico de los profesores y estudiantes del programa de Contaduría Pública.

Con esta estructura, los informes tendrán un marco sólido y atractivo para el Boletín, mostrando tanto el valor práctico como el impacto profesional del uso de libro electrónico Excel® en la contabilidad.

Los estados financieros son la base para evaluar la situación financiera y económica de una empresa. Su preparación exige precisión, organización y claridad en la presentación de la información. El uso del libro electrónico Excel® permite automatizar este proceso, lo que implica realizar la automatización de cálculos, consolidar datos y generar reportes dinámicos que facilitan la interpretación y la toma de decisiones gerenciales.

El libro electrónico Excel® se convierte en un aliado estratégico para el programa de Contaduría Pública, al permitir elaborar estados financieros de manera eficiente, confiable y adaptable. Su uso fortalece la compatibilidad entre la contabilidad y las herramientas tecnológicas, potenciando el crecimiento profesional y empresarial.

La integración de Excel en procesos contables como la conciliación bancaria demuestra su compatibilidad y utilidad empresarial. Además, fortalece las competencias tecnológicas del profesional contable, quien se convierte en un actor clave en la transformación digital de las organizaciones.

José Vicente Jaramillo - Profesor de medio tiempo

Recordemos nuestro Proyecto Educativo del Programa PEP



LAS IMPLICACIONES ÉTICAS Y PROFESIONALES (Caso Enron)

Presentar una obra de teatro es un reto para la mayoría de las personas, y mucho más cuando se trata del escándalo financiero de Enron. Esta increíble y desafiante experiencia nos dejó grandes enseñanzas: que educar por medios disruptivos es posible; que, en equipo, lo que se propone se logra; y que cuando existe disciplina y amor por lo que se hace, incluso lo más pequeño puede convertirse en un recuerdo inolvidable.

Agradecemos a nuestros profesores por permitirnos ratificar nuestro amor por la Contaduría Pública y mostrarnos, a través de este tipo de actividades, las implicaciones éticas y profesionales de ser futuros contadores. Sin duda alguna, esta fue una “escena” que marcó nuestras vidas académicas, profesionales y personales.

Finalmente, esta experiencia obedece a un trabajo académico asignado en la materia “Grupos Empresariales” coordinada por el Doctor Óscar William Restrepo Henao y asesorada por los conocimientos de la profesora María Victoria Agudelo Vargas en la asignatura Teoría del Control.

Juana Katalina Restrepo - Estudiante de Contaduría



ORGULLOSAMENTE UNAULISTA, ¡FELICITACIONES!

El pasado 22 de enero la UAE Junta Central de Contadores realizó la primera sesión del Tribunal Disciplinario de 2026 y la posesión de los representantes elegidos para el período 2026–2029. Este encuentro reafirma el compromiso con el debido proceso, la transparencia y la ética de la Contaduría Pública, en el marco de los 70 años del Tribunal Disciplinario; para Unaula es un orgullo contar en ese equipo con nuestra egresada y profesora **María Victoria Agudelo Vargas**, Como representante suplente de las instituciones de educación superior, contadora, doctora en ciencias contables y magíster en educación y desarrollo humano, con más de 20 años de experiencia en docencia, investigación y gestión académica. Ha ocupado cargos directivos y participado en consejos y redes nacionales del sector contable, destacándose por su enfoque ético y su aporte al fortalecimiento de la profesión.

UAE - Junta Central de Contadores
Final del formulario



MOVILIDAD ACADÉMICA

Se encuentran abiertas las convocatorias para realizar movilidad académica a través de los convenios vigentes con PALOMA, Redfacont, entre otros. La fecha límite para postularse al período 2026-2 es el 30 de abril. Es importante tener en cuenta que, para participar en la movilidad, se requiere un promedio acumulado mínimo de 3.5 en la universidad; sin embargo, algunas instituciones, de acuerdo con sus políticas internas, pueden exigir un promedio superior. Quienes deseen participar y cumplan con los requisitos deben comunicarse con el profesor Albeiro Serna en la sala de profesores TU-202.

¡FELICITACIONES!

El pasado 20 de enero El Consejo Académico de UNAULA, otorgó la BECA DE HONOR a la estudiante Juana Katalina Restrepo Baena por haber obtenido en el periodo académico 2025-2, un promedio académico de cuatro puntos setenta y siete (4.77), siendo este el mejor de nuestra Facultad en ese periodo académico.

BIENESTAR UNIVERSITARIO

Es tradicional en Unaula, dentro del programa de bienestar universitario, realizar en cada semestre un encuentro llamado INDUCCIÓN A LAS FAMILIAS, acompañar con sentido, actividad donde se invita a la familia de los estudiantes del primer semestre de las diferentes Facultades para que se tenga un contacto más cercano con la Universidad, el pasado 24 de febrero se llevó a cabo este encuentro en el auditorio Jaime Sierra bajo la modalidad híbrida, con una buena participación de las Facultades de Administración, Ingeniería y Contaduría.



PLANCHAS ÓRGANOS DE COGOBIERNO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

PERIODO ACADÉMICO 2026-2030

El pasado 25 de marzo se realizaron las elecciones de estudiantes, profesores y egresados para elegir a los representantes de los diferentes órganos de cogobierno, Asamblea delegataria, Consejo Superior y Consejo de Facultad, los elegidos se posesionan el 1º de abril para el caso de la Asamblea delegataria, para consejo Superior y Consejo de Facultad en la primera quincena del mes de abril; Las planchas de la Facultad quedaron así:

1.2. REPRESENTANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

1.2.1. Representantes de los Estudiantes

Asamblea Delegataria	
Principal	Juan Pablo Agudelo García
Suplente 1	Brian Alejandro Arcila M.
Suplente 2	María Isabel Gañán B.
Consejo Superior	
Principal	Mefi Boset Rave Gómez
Suplente 1	Emily Duque Ruiz
Suplente 2	Mariana Cartagena Londoño
Consejo de Facultad	
Principal	Juana Katalina Restrepo B.
Suplente 1	Valentina Ortega Gallego
Suplente 2	Ana María Muñoz Castañeda
Principal	Víctor Manuel Palacios B.
Suplente 1	Juliana Andrea Ramírez Z.
Suplente 2	Isabela Clavijo Cardona

1.2.2. Representantes de los Profesores

Asamblea Delegataria	
Principal	Eber Eli Gutiérrez L.
Suplente 1	Isis Miosotis Álvarez Flórez
Suplente 2	Luz Marisol Usme G.
Consejo Superior	
Principal	David Sardi Marín

6-9 • PBX: +57 604 511 2199 - Fax: +57 604 512 3418

lu.co • gestion.documental@unaula.edu.co • Cra. 55 N° 49 - 51, Medellín - Colombia

Vigilada MinEdu
IES 1814



ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL EN
ALTA CALIDAD
Resolución 28827 de mayo 14 de 2022

Suplente 1	Jorge Barrientos Marín
Suplente 2	Albeiro Serna Marín

Consejo de Facultad	
Principal	Gabriel Ernesto Valencia Valencia
Suplente 1	Juan Carlos Bañol B.
Suplente 2	Juan Camilo Anzoategui Z.
Principal	Gustavo Adolfo Herrera Arango
Suplente 1	Vicente Iglesias Escorcía
Suplente 2	Erika Raquel Badillo E.

1.2.3. Representantes de los Egresados

Asamblea Delegataria	
Principal	Juan Camilo Ramírez S.
Suplente 1	Jeison Andrés Moya G.

Consejo Superior	
Principal	Carlos Andrés Zea M.
Suplente 1	Diego León Tapias

Consejo de Facultad	
Principal	Daniel Santiago Londoño A.
Suplente 1	Esteban Andrés Mira L.
Suplente 2	Cristian David Orozco C.
Principal	Rafael Antonio Casas T.
Suplente 1	Juan Felipe Caro Z.
Suplente 2	Jorge Alejandro Moreno O.

CELEBRACIÓN DÍA DEL CONTADOR PÚBLICO

Desde el 1º de marzo de 1975 en Colombia se honra al Contador Público, pilar fundamental en el desarrollo y transparencia de la economía de nuestro país; su ética, compromiso y dedicación son la inspiración para la construcción de un mejor país, **¡Gracias por su invaluable trabajo y profesionalismo!**

La Facultad de Contaduría invitó a una charla el pasado 3 de marzo en el auditorio Rafael Uribe Uribe sobre **Régimen Simple de Tributación y sus facilidades**, dirigida por el funcionario de la Dian **Jesús Hincapie Flórez**.



CONOCE EL HORARIO DE LOS PROFESORES PARA LA ATENCIÓN A ESTUDIANTES EN EL PERIODO ACADÉMICO 2026-1

Facultad de Contaduría Pública Programa Acreditado en Alta Calidad Horario de Atención a Estudiantes 2026-1					 UNAULA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA
Nº	Nombre del Docente	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
1	Albeiro Serna Marín			4:00 p.m. a 6:00 p.m.	8:00 a.m. a 10:00 a.m.
2	Carlos Mario Restrepo Pineda		10:00 a.m. a 12:00 m.	6:00 p.m. a 8:00 p.m.	
3	Gabriel Ernesto Valencia Valencia	8:00 a.m. a 10:00 a.m.		10:00 a.m. a 12:00 m.	
4	Luis Guillermo Rico Giraldo			8:00 a.m. a 12:00 m.	
5	Jairo Hernando Cardona Gómez		10:00 a.m. a 12:00 m.		6:00 p.m. a 8:00 p.m.
6	Javier Vicente Jaramillo Betancur	8:00 a.m. a 10:00 a.m.		8:00 a.m. a 10:00 a.m.	
7	Joaquín Guillermo Borja Arboleda	2:00 p.m. a 4:00 p.m.		6:00 p.m. a 8:00 p.m.	
8	Juan Pablo Hoyos Henao	10:00 a.m. a 11:00 m.			8:00 a.m. a 9:00 a.m.
9	Julieth Sorany Alzate Giraldo			4:00 p.m. a 6:00 p.m.	
10	Luz Marisol Usme García		8:00 a.m. a 10:00 a.m.		4:00 p.m. a 6:00 p.m.
11	Omar Alberto Arboleda García		5:00 p.m. a 6:00 p.m.		5:00 p.m. a 6:00 p.m.